

Calidad y evaluación estandarizada: una visión de la política de estado en educación primaria en México

Autora: Rosa Martha Gutiérrez Rodríguez

Institución: Facultad de Estudios Superiores ACATLÁN - Universidad Nacional Autónoma de México

Palabras clave: aprendizaje - calidad educativa - evaluación estandarizada - exclusión - desigualdad - inequidad.

El presente trabajo constituye la primera parte de una investigación, que actualmente realizo en México. El tema surge de experiencias que enfrenté y que me llevaron a plantear preguntas en torno a la calidad educativa en México, tales como:

¿Qué es la calidad educativa?, ¿cómo se expresa como categoría política para el Estado Mexicano? ¿ cómo se relaciona con la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE)?, ¿Cuál es la relación entre la ACE y la aplicación de pruebas nacionales e internacionales, que aplican actualmente en la educación primaria en México?.

El Estado Mexicano considera que el diagnóstico sobre la calidad educativa se obtiene con la aplicación de pruebas: (ENLACE, IDANIS, EXCALE, SERCE) y que las soluciones idóneas provienen del equipamiento, la acreditación, la profesionalización y la transparencia en el concurso de plazas. No obstante la política pública actual trae como consecuencias: la exclusión, la inequidad, desigualdad y el estado permanente de evaluación; desarticulada del contexto social, el capital cultural y la práctica escolar; por lo que se hace necesario analizar los resultados de la evaluación y sus consecuencias en la calidad de la educación primaria.

Por lo anterior sostenemos que la existencia de procesos permanentes de evaluación de los aprendizajes, implementados por el Estado Mexicano, da cuenta de una visión reductiva de los procesos educativos, pues genera mecanismos que generan la exclusión docente y estudiantil, al medir el rendimiento de los estudiantes, sin tener claridad en los alcances de los aprendizajes y sin considerar las acciones docentes en el proceso formativo de éstos.

Metodología para el desarrollo del trabajo: Método hipotético deductivo, técnica entrevistas y encuestas gradales, por grado escolar.

INTRODUCCION.

Las reformas educativas son elaboradas a partir de la participación y los juegos de poder de sujetos que provienen de un espacio social que es el entorno sociocultural, económico y político en el cual se inserta el proceso educativo de un país; éstas constituyen una propuesta de cambio en el sistema educativo; cambios intencionalmente diseñados para “mejorarlo” y que llegan a los niveles más profundos del mismo.

Las reformas educativas que los Estados nacionales implementan actualmente responden a una política educativa determinada, en la que se ha instalado el neoliberalismo pedagógico; el neoliberalismo ha venido a señalar las fracturas más representativas del sistema educativo (PUIGROSS Adriana:2004); fortaleciendo su discurso al referirse insistentemente a los múltiples problemas que enfrenta la educación pública tales como: la excesiva burocratización, los contenidos curriculares que carecen de relevancia y pertinencia, el deterioro en la relación entre niños y jóvenes y la crítica a la enseñanza tradicional en su “relación con las demandas y necesidades planteadas por el entorno económico y social actual” (SNTE:2008 p. 9)

Para el neoliberalismo pedagógico las reformas educativas deben atender y privilegiar, lo económico (PUIGROSS, Adriana:2004), usando el discurso del tradicionalismo político, puesto que le otorga legitimidad, en el caso de México el Estado postula la necesidad de “desarrollar un plan integral de infraestructura para escuela digna, actualizar planes de estudio y métodos de enseñanza, promover la calidad como un valor y hacer mas eficiente el gasto para el logro de la equidad” (Felipe Calderón Hinojosa Educación básica de 10).

Desde la mirada del Estado, que es quien determina y autoriza el diseño e implementación de las reformas educativas, la educación atraviesa una severa “crisis”, relacionada con el rendimiento de la inversión realizada en relación con parámetros de carácter competitivo que se separan de la equidad y el bienestar social¹.

La coordinación- regulación de los complejos arreglos institucionales que constituyen el Sistema Educativo Nacional se realiza en dos contextos específicos:

¹ En los documentos del BID, ésta es una categoría que se utiliza continuamente, con la tendencia de recomendar que “los fondos destinados a la educación media y superior se destinen a la educación básica, misma que debe dejarse a cargo de la sociedad civil” (BID 1999) (*vía privatización*).

“uno de estado en el que la autoridad gubernamental coordina y regula el sector, y otro de mercado, en el que tal coordinación es provista por mecanismos de intercambio” (CLARK Burton, citado por COX Cristian:1993). Señala Cox que los sistemas varían en cuanto a su dependencia de la autoridad política y su dependencia de los mecanismos de mercado; mientras es mayor la dependencia de los mecanismos de intercambio el papel regulador por parte del estado es menor. Premisa que se hace patente al analizar las políticas recomendadas por el FMI y el BM mismas que se dirigen, en primera instancia, a la disminución de los gastos del estado en educación, estableciéndose relaciones directas entre dichos organismos, con los planes y programas educativos; como consecuencia, la intervención directa y permanente de las secretarías de economía en los enfoques y métodos pedagógicos institucionales, el férreo control económico que se impone desde los organismos económicos determinan los salarios docentes, el presupuesto asignado a la educación y su influencia se extiende hacia el terreno de lo curricular y las reformas necesarias para su mejoramiento.

En un primer acercamiento analítico, es posible establecer, que las políticas de Estado, en cuanto a educación se refiere, son el resultado de las interacciones entre lo político y lo económico; y al mismo tiempo son producto de las múltiples interacciones que se establecen entre y dentro de los cuatro campos señalados por Cristian Cox como el “Campo de producción de Políticas” (COX, Cristian:1993) de acuerdo al siguiente esquema de componentes:

- Campo corporativo.
- Campo internacional.
- Campo de la educación.
- Campo político.

Un segundo acercamiento lo constituye la *Pesadez en la base* del sistema de educación, (Clark citado por Cox:1993) que se refiere a la capacidad de la educación básica, de ser resistente al campo político, en lo relacionado a los valores referidos a la producción y manejo del conocimiento avanzado; no obstante se ha hecho cada vez mas evidente la dependencia del nivel básico de educación hacia el estado y su ligereza en la base, puesto que sus valores están más referidos al poder y a la negociación de posiciones del SNTE.

Lo expreso en párrafos anteriores, nos enlaza con los planteamientos que hicimos anteriormente con respecto al neoliberalismo pedagógico y su posición frente a los movimientos educativos, específicamente a la reforma educativa, que es y debe ser de carácter eficientista en términos de la mejor administración de los recursos y la disminución de la inversión del Estado en la educación. Los indicadores de calidad que justifican estas acciones se encuentran inscritos en las articulaciones de la calidad educativa y la economía (TEDESCO Juan Carlos 2007) y constituyen una tensión

señalada por Edward Hackett (1993), como uno de los ejes culturales de la ciencia académica: eficiencia vs. eficacia, valores que anteriormente se consideraban como resultado de las acciones realizadas y que actualmente se han constituido en valores por sí mismos que no sólo norman el terreno de la investigación científica, sino que también norman el quehacer de los docentes en las aulas de educación básica considerando, como metas ,a lograr, la cantidad de egresados (cuantos alumnos concluyen la educación primaria; sin atender lo que saben y cómo lo aprendieron) al igual que las tasas de deserción-retención de las escuelas.

Un segundo indicador responsabiliza a la escuela como la causante de la deserción; debido a las deficiencias curriculares, institucionales y docentes que se hacen cada vez mas manifiestas en el quehacer escolar, sin considerar los factores económicos y sociales que inciden en el abandono de la educación.

En este escenario de análisis, es posible considerar que las reformas educativas dibujan, con claridad, aquellas acciones de eficiencia, que mantienen un acercamiento permanente con la categoría de la calidad educativa.

MARCO TEORICO.

La calidad educativa es una construcción social, históricamente determinada, por lo que su concepción está fuertemente ligada a las características que constituyen al entorno específico desde donde se lee y se comprende; de ahí que existan distintas posturas en torno a esta categoría que pueden ser hasta opuestas al momento de analizarlas.

Lo que si podemos señalar es que la calidad de la educación es un concepto que nos refiere a un campo de múltiples determinaciones, lo que provoca su inconsistencia al realizar su análisis, pues cada conceptualización de la calidad educativa depende de la perspectiva teórica desde la que se aborde, aunque todos e hablamos de ella como una construcción generalizada, pero cualquiera que sea el concepto de calidad de la educación de la cual partamos o acotemos por convención, éste está multideterminado. (GIMENO SACRISTÁN José 2000)

El hablar de calidad educativa supone el planteamiento de un “ideal de progreso”, al que es difícil resistirse (LANZA Hilda:1996). No obstante desde una visión crítica, es necesario realizar el análisis del concepto y las propuestas que de él se derivan; por lo que se hace necesario establecer desde qué enfoque se le está revisando, enfoques que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- a) Calidad educativa como eficiencia interna del sistema.
 - b) Calidad educativa como eficacia referida a la producción de conocimiento en el aula.
 - c) Calidad educativa como mejoramiento de la calidad de vida
-
- a) Desde la visión de la eficiencia la calidad educativa es la “manera de administrar correctamente los escasos recursos asignados a las instituciones de enseñanza a efectos de alcanzar el máximo de resultados educativos posibles”. (RODRÍGUEZ, Eduardo 2000) Esta postura implica el incremento en la implementación de los mecanismos de control sobre la operación y funcionamiento adecuado de los sistemas educativos, centrar la acción en la correcta administración de dichos recursos y su eficiente asignación. Entendiéndose entonces a la calidad como alta rentabilidad y rendición de cuentas con la finalidad de optimizar esfuerzos, tiempo y recursos.
 - b) A partir del enfoque de la eficacia podríamos analizar la calidad en términos del valor agregado, definido como la “medida del incremento del rendimiento de un estudiante, producida por el efecto de la escuela, una vez eliminada la influencia de las características de entrada (background) del mismo” (FERNANDEZ y GONZÁLEZ, 1997). Enfoque que desde la mirada de Gimeno Sacristán “es muy peligroso puesto que implica hiper responsabilizar al profesor de todo lo que ocurre al estudiante y eso no hay nadie que sea capaz de demostrarlo, por otra parte los profesores que trabajan en condiciones menos ventajosas estarían en desventaja”. Por otro lado “la identificación de los puntos positivos o deseables, como indicadores de calidad, no implica que se puedan exportar sus cualidades a otras escuelas como si se tratara de trasladar bienes físicos” (POPKEWITZ, Thomas 1997).
 - c) El enfoque de la calidad educativa como mejora de la calidad de vida se centra en los procesos internos del sistema educativo y lo que de éste se deriva como productos, a partir de los componentes cualitativos del mismo proceso y de los resultados de los aprendizajes. Así “Un esquema educativo será considerado de calidad si logra sus metas y sus objetivos previstos, esto es si el alumno aprende lo que se supone que debe aprender”(SCHMELKES, Silvia:2003)

En este mismo enfoque Coombs (en MARTINEZ: 2009) se centra en el proceso de enseñanza - aprendizaje, afirmando que: *“la calidad tiene que ver con la educación para la vida, pero para la vida presente de los alumnos, así como la preparación requerida en su incorporación a otros ambientes, por lo que las materias realmente relevantes y universales son: ciencia básica, los principios científicos y matemáticas. El gran desafío que tiene la educación actual es comenzar a tratar de imaginarse qué clase de destrezas, conceptos y actitudes puede inculcar a los niños de hoy.*

Finalmente podemos ubicar, en este enfoque a Seibold (en MARTÍNEZ: 2000) *Formar en valores tiene una trascendencia que va más allá de la escuela. No se forma para pasar un examen, sino para la vida. Una educación*

de calidad en valores debe plasmar la vida de los niños, de los adolescentes, de los jóvenes, del hombre y de la mujer, asumiéndolos siempre como personas en el sentido más profundo de su significación espiritual, es decir, dotados de la dignidad de ser libres y revestidos desde dentro por las virtudes más insignes, tales como eran la «virtud» o «excelencia», la «areté» de los antiguos griegos, que imprimían en el hombre un sello auténtico de humanidad, más allá de las competencias a que esa virtud los habilitaba.

Como vemos, la calidad es un concepto polisémico y depende de la perspectiva de análisis desde la que se le aborde, su definición y valoración. De acuerdo con la manera de concebirla se desarrollarán distintas formas de valorarla o incluso de evaluarla: algunas posturas asumirán una visión cuantitativa (relacionada con la eficiencia y control de recursos) y otras asumirán una visión más cualitativa dirigida a los procesos internos, de mejoramiento y transformación del proceso educativo. Desde ésta última perspectiva es valioso rescatar las contribuciones de Silvia Schmelkes y Seibold, en relación a la calidad entendida como ésta posibilidad de formar a los estudiantes, para su mejor formación y desarrollo en la vida

Centrados en un análisis crítico de la calidad educativa, promovida por las distintas reformas educativas implementadas en el mundo, ésta es reducida a la obtención de resultados duros (relacionados con el rendimiento académico) estrechamente vinculados a la buena administración de recursos destinados a la obtención de dichos resultados. De este modo la escuela y sus actores deben lograr que los estudiantes desarrollen una serie de competencias y un aprovechamiento académico de carácter competitivo que se evalúa, en México, a través de distintos instrumentos nacionales e internacionales, lo que constituye una fuerte contradicción, con el discurso pedagógico constructivista, cuyo objeto es el proceso de aprendizaje, y no sólo el resultado de la evaluación del mismo. Así pues lo que impera es el resultado obtenido, los índices de aprobación y no el proceso de construcción de los aprendizajes y el acercamiento a los saberes.

Desde el enfoque eficientista de la calidad y las reformas educativas la evaluación de las escuelas se vuelve una práctica indispensable, es a partir de ella que se elaboran listas de las mejores y las peores escuelas frente a cuyos resultados los “usuarios” del servicio deciden cuál es su opción de acuerdo a los estándares de calidad y competitividad establecidos.

Algunos cuestionamientos que surgen a partir del planteamiento anterior, es si los sectores poblacionales marginados o en condiciones de pobreza, ¿se encuentran en igualdad de condiciones para elegir?, ¿todas las escuelas se encuentran en las mismas condiciones para ofrecer la misma calidad de servicio? Las diferencias entre las instituciones escolares, en términos de ubicación, equipamiento, salarios,

población escolar, se hacen evidentes, y esto repercute en que los sectores sociales más desprotegidos no cuenten con posibilidades de elección reales, limitándose a escoger la escuela más próxima a su domicilio, o aquella en la que trabaja un buen maestro (a) conocido.

Desde esta misma mirada (eficientista), el tema de la administración de las finanzas se convierte en un asunto prioritario, por lo que la calidad educativa implica más bien una categoría política que deriva en reformas de carácter económico en el fondo y que van de la mano con recortes presupuestales, por lo que la problemática debe resolverse con un mejor manejo de los recursos “trasladando enfoques de la realidad empresarial a las escuelas” (MARTINIC: 2001)

De manera adicional, la calidad educativa implica invariablemente el planteamiento de reformas cuya necesidad prioritaria es la profesionalización docente, frente a la que hay que ser precavidos. “Lo que distingue a los profesionales de la educación son sus conocimientos y habilidades específicas, que los caracterizan y certifican para desarrollar funciones y tomar decisiones de orden educativo para el logro de la calidad educativa” (GIMENO SACRISTÁN, José 2000).

Este mismo autor señala que las funciones pedagógicas del maestro son tres: a) docencia, b) apoyo al sistema educativo y c) investigación; en este punto es posible afirmar que se considera como la más importante a la docencia, el apoyo al sistema educativo puede entenderse como el clientelismo que se establece a través de las alianzas entre el Estado y el SNTE (NAVARRO GALLEGOS, César: 2009), y en cuanto a la investigación ésta es escasa debido a que la formación de los docentes no accede a los niveles de educación encaminados a la adquisición de conocimientos avanzados. Para el desempeño de la actividad en el aula, el docente requiere conocimientos especializados y técnicas para su desempeño con los estudiantes, lo que significa que requiere preparación, haciéndose evidente la relación entre la formación profesional y la calidad educativa.

En este punto es pertinente cuestionar, a qué intereses económicos, políticos e históricos, responde esta exigencia de profesionalización docente. El discurso de la calidad, el rendimiento, la competitividad “enmascara nuevas y crecientes demandas al profesorado que se traducen en una creciente descualificación y proletarización del trabajo docente a través de la estandarización de competencia y habilidades de enseñanza, y la división social del trabajo entre quienes piensan y quienes ejecutan”. (MARTINEZ.2004)

De la misma manera la formación de los docentes se ha circunscrito a la adquisición de contenidos y al manejo de destrezas fragmentadas, generando así un

menoscabo intelectual (POPKEWITZ, Thomas:1997). Desde su visión, el resultado histórico de las reformas se centra en la limitación de las atribuciones y competencias docentes; las consideraciones éticas e intelectuales se reemplazan por las habilidades de administración (control de grupo, disciplina). De este modo las distintas reformas para el logro de la calidad de la educación aumentan las actividades de los profesores y aumentan el control sobre sus prácticas (rendición de cuentas): y los responsabilizan de los resultados de aprendizaje, por lo que es necesario controlarlos a través de la evaluación constante.

Las reformas que se proponen y se implementan para el logro de la calidad de la educación, otorgan mayor importancia y peso a la administración ejercida por los directores en el diseño de la práctica educativa, y los docentes pierden relevancia en la toma de decisiones, de posicionamientos y de intervención en el proceso de transformación de la realidad: *“Los docentes pasan pues a ser más ejecutores de las tareas docentes, ahora con el viejo barniz de técnicas y quedan excluidos de la participación más independiente en la política educativa más general”*. (ZAMORA:2003) Desde esta visión la formación y perfeccionamiento del docente se convierte en una necesidad imperiosa para alcanzar la educación de calidad. procedimiento que se basa en la acreditación permanente de las competencias profesionales, que desarrolla a través de la capacitación que se imparte desde los gobiernos federales en la mayoría de los casos, y que se apega al perfil del “profesor de calidad”, quien es el que obtiene resultados adecuados en su aprendizaje, mismos que son evaluados a través de pruebas estandarizadas, lo que impide que el profesor tome sus propias decisiones en el aula y permite, a su vez, que los expertos sean quienes determinan lo que está bien y cómo hacerlo. Así, se impone un modelo de corte meritocrático, que: *“subordina al docente a la aprobación compulsiva de saberes y conocimientos prescritos por los «expertos», descontextualizados de la realidad social y cultural del hecho educativo”*. (ZACAGNINI 2004)

Bajo esta perspectiva, el docente no es considerado como un profesional autónomo capaz de tomar decisiones pedagógicas. Así, pedirle al profesor que colabore en la reforma para lograr la calidad educativa resulta contradictorio cuando en realidad lo que se les pide es que se comprometan con una visión que los concibe como sujetos pasivos, sumisos y obedientes. En suma buenos técnicos que aplican lo que proponen los expertos.

A pesar del llamado a la calidad y a la equidad educativa, es un hecho que persiste la desigualdad tanto en el acceso como en la calidad de los resultados de aprendizaje (MARTINIC: 2001). De acuerdo con la literatura, sobre el tema podemos encontrar dos posturas en torno a la relación existente entre educación y desigualdad social. La primera considera a la educación como “reproductora” de las desigualdades sociales (COX, Cristian 1984) y la segunda que considera a la educación como la palanca que facilitará el acceso a mejores condiciones de vida, o a lo que se ha llamado “movilidad social” (WEINSTEIN, 1998). Algunos más plantean la educación como “la” variable

que discrimina en los procesos sociales de inclusión/exclusión (DAVILA, 1998). Según la primera postura, la educación no necesariamente permite acceder, a través de las distintas generaciones a una mejor calidad de vida, especialmente en los sectores más desfavorecidos social y económicamente, siendo cinco los procesos educativos que propician la desigualdad (REIMERS citado por MARTINEZ:2000):

- a) El acceso diferencial a distintos niveles educativos para los pobres v/s los no pobres: si bien la mayoría accede a la educación primaria, sólo algunos la terminan y continúan en el nivel secundaria y preparatoria, siendo estos últimos los que provienen de sectores con mayores ingresos
- b) El tratamiento selectivo que se da en algunas escuelas a los distintos estudiantes, lo que da una mayor ventaja a los estudiantes procedentes de sectores económica y socialmente mejor posicionados, quienes cuentan con profesores más capacitados que dedican más tiempo a las tareas de enseñanza, *“la organización de la escuela está más centrada en apoyar el aprendizaje de los alumnos y hay más recursos para facilitar la tarea de los maestros”* (p. 25). Precisamente, según el autor, este aspecto se relaciona con el mencionado anteriormente pues las *“diferencias cualitativas entre contextos de aprendizaje explican la variación en los resultados de aprendizaje entre escuelas, y que los estudiantes de menores ingresos tengan menor probabilidad de culminar la educación primaria en el tiempo previsto”* (p. 39).
- c) La segregación social que se da en las escuelas: los estudiantes conviven y aprenden a relacionarse con estudiantes de un nivel sociocultural similar y de acuerdo al autor, *“esto dificulta a los hijos de hogares de menores ingresos adquirir un capital social en forma de relaciones con personas que cuentan con mayor capital cultural”*(p. 25)
- d) La no existencia de un proyecto educativo: que trate directamente la desigualdad como un problema que debe resolverse.
- e) Los esfuerzos que invierten los padres de nivel socioeconómico más alto quienes: en primer lugar destinan mayor cantidad de recursos económicos para que las actividades educativas que desarrollan sus hijos sean las mejores; en segundo lugar, y de acuerdo al autor, estos padres sostienen mayor cantidad de conversaciones con sus hijos que estimulan un tipo especial de pensamiento que los impulsa a acceder a más oportunidades.

A través de estos procesos o mecanismos podemos observar claramente cómo se reproduce o mantiene la desigualdad social. También es importante señalar que en la base de éstos existen creencias, valores, ideologías conscientes o inconscientes que dan soporte para mantener la desigualdad.

La Calidad Educativa En México

Con el argumento oficial, de que el esquema de organización del sistema educativo, diseñado hace más de 70 años, estaba agotado y había sido rebasado por las distintas necesidades sociales, se propuso una profunda reorganización de la educación básica, a través de la consolidación del federalismo educativo, iniciativa vasconcelista en la que se transfirió al poder federal la responsabilidad del control de

la educación, y que se presenta como una vía de solución a la iniciativa carrancista sobre la municipalización de la misma.

Dichas políticas de reorganización inician en la administración presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988), se generalizan con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y tienen una continuidad mucho más profunda con Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000). La reorganización planteaba cambios sustanciales en torno a la educación básica y la formación de los docentes, para este fin se crea el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) política de Estado en la que se hace evidente la intención del Poder Ejecutivo Federal de que la educación básica concuerde con el resto de las políticas públicas² enfocadas al cambio estructural.

El documento, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB:1992), señala que el término “modernización” es uno de los conceptos ejes, que se vincula estrechamente con la “Reforma del Estado” y se encuentra articulado a la ideología del “liberalismo social”. La modernización, entonces, se constituye como el elemento determinante en la transformación, consolidación y crecimiento de la planta física y el fortalecimiento de las fuentes de financiamiento de la acción educativa, con la finalidad de lograr estos planteamientos el ANMEB aborda de manera prioritaria los siguientes aspectos.(GUEVARA, et.al. 1993)

1. *Los retos actuales de la educación.* Dichos retos están constituidos, de manera sustancial por la deficiente “Calidad educativa, la cobertura insuficiente, y la necesidad de incrementar los recursos financieros a este nivel y sector, incrementar el número de días efectivos de clase.
2. *La reorganización FEDERALISMO.* El gobierno federal traspasa y los gobiernos estatales reciben los establecimientos escolares, con todos los elementos técnicos y administrativos; derechos y obligaciones; bienes muebles e inmuebles; y recursos financieros con los que la SEP venía desempeñando sus funciones. Es importante resaltar en éste punto que se delega la operación administrativa, pero el gobierno federal mantiene el control de los contenidos, tendencias pedagógicas, estructuras curriculares, procesos de evaluación y todo lo referente al proceso educativo en sí. *Reformulación de los contenidos y materiales educativos.* La tendencia se dirige a centrarse en los conocimientos verdaderamente esenciales, aunque no se especifica qué significa dicha esencialidad, hacia dónde apunta y cuáles son sus bondades.

² Políticas de estado dan ordenamientos generales alrededor de los principios con los que actúa el estado. Política pública se maneja alrededor de una agenda mediante la selección de issues y genera un conjunto de instrumentos, por lo que es mas operativa, y la política educativa está ligada a la visión ideológica del estado y a los instrumentos del estado. Comentario del Dr. Mario González Ruby en el Seminario de Políticas y Prácticas educativas en México UNAM-FES Acatlán 2010

3. *Revaloración de la formación magisterial.* Este punto abarca aspectos como : la formación docente, la capacitación y actualización; y promueve un programa de estímulos como la mejora del salario profesional, la garantía de vivienda, beneficios a los que se tendrá acceso a través de la carrera magisterial.

Para llevar a cabo las reformas planteadas en educación básica se determina la elaboración de un convenio entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados, con la finalidad de transferirles la administración de los recursos correspondientes a la educación básica, normal y la Universidad Pedagógica Nacional. Para cumplir cabalmente con los cambios de operación administrativa y pedagógicos planteados en el ANMEB, se hizo necesario contar con la participación del sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con la finalidad de asegurar su cooperación y fundamentalmente la no oposición del gremio magisterial organizado.

El punto de partida de la modernización educativa, lo constituyó la transferencia de las funciones operativas a los gobiernos de los estados, reservándose el gobierno federal, las funciones de carácter técnico-normativo a través de la elaboración de los planes y programas de estudio (Poder Ejecutivo Federal Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992). Y, en su negociación, el sindicato hizo lo mismo.

El aspecto central radicó en la desconcentración administrativa, llegando hasta el nivel municipal, a través de la propuesta de creación de los Consejos Municipales de Educación y la participación social, que se concreta mediante la participación de los padres de familia y las autoridades locales. Uno de los objetivos de estas acciones era estrechar la vinculación entre el Sistema Educativo Nacional y la sociedad, que daría como resultado una comunicación más eficiente entre: maestro-alumno - comunidad. El segundo objetivo lo constituía el hecho de que las instancias estatales y municipales de gobierno junto con los padres de familia asumieran la responsabilidad del financiamiento de la educación.(ORNELAS, Carlos: 2006)

El diseño del acuerdo se asentó en un proceso de diagnóstico (COLL, Tatiana: 2009) sobre el funcionamiento de la educación básica en el país, mismo que se realizó de manera formal a través de consultas nacionales a los maestros y que se resumieron de manera sintética en propósitos muy concretos, la calidad educativa y dos elementos que deberían recibir atención prioritaria: los contenidos y materiales educativos, y la motivación y preparación de los docentes (Poder Ejecutivo Federal:1992)

Bajo la visión de la modernización educativa, como la idea que articula la organización de los planes y programas de estudio de educación básica, se destaca a

la calidad educativa como la categoría política que induce y orienta los cambios en el sistema educativo mexicano. Al concretarse el ANMEB, a través de su formalización por escrito con el SNTE, se generaron una serie de acciones gubernamentales como: el diseño de materiales educativos, con la finalidad de instrumentar los nuevos planes y programas de educación básica y formación docente, introduciendo “innovaciones” disciplinarias y metodológicas que garantizaran el cumplimiento de la tan perseguida y poco lograda calidad educativa.

Es en este marco contextual y dieciséis años después, que se propone y se firma la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), cuya imposición ha venido a constituir un hecho de gran importancia en la realidad educativa mexicana.

La discusión generada en torno a las políticas, líneas de formalización y operación, incluidas en el acuerdo firmado por el SNTE y el gobierno federal, incluye a una serie de actores sociales, organizaciones, comunidades de padres de familia académicas, estudiantiles, intelectuales y de especialistas y, muy especialmente, a los miembros del magisterio mexicano. Probablemente en los últimos años, ningún otro tema educativo haya provocado una discusión tan diversa, y con tanta movilización como la que se ha presentado con la ACE. Aún, la reforma al artículo 3º constitucional o la descentralización, realizados en el período salinista y que constituyen los contenidos del ANMEB, alcanzaron los índices de repercusión y controversia, generados por la mencionada Alianza.

Lo particular y característico de las negativas, respuestas y diversas manifestaciones, en oposición a la implementación de la Alianza, por parte de la comunidad educativa nacional y los profesores de educación básica, ha generado una serie de trabajos de análisis y crítica que plantean los propósitos de dicho documento, advierten sobre sus efectos desfavorables y aclaran el significado de las consecuencias de las “innovaciones” introducidas en dicha alianza y que constituyen un detrimento en la calidad de la educación pública y la comunidad educativa (NAVARRO GALLEGOS, César:2009).

En este contexto se propone y formaliza la Alianza por la Calidad de la Educación, misma que se concreta en un entorno de acciones políticas muy específicas tales como: la mayor injerencia del sindicato (SNTE) en la definición y conducción de la educación, su intervención en la elaboración y planteamientos centrales de la ACE. Lo anterior es resultado de las políticas desarrolladas por la dirigencia sindical, el cobro de facturas políticas y la red de alianzas establecidas entre el sindicato y las distintas instituciones e instancias políticas del país, lo que ha dado una fuerza y presencia cada vez mayor al SNTE en la vida política y educativa del país.

La Alianza por la Calidad de la Educación se gesta en el marco de la renovación de la alianza entre el Gobierno Federal y el SNTE, (FUENTES MOLINAR, Olac: 2009) para conducir la educación nacional, la iniciativa a este respecto corresponde al SNTE, al convocar al IV congreso Nacional de Educación y el 2º Encuentro Nacional de Padres de Familia, realizados simultáneamente y en la misma sede, antes de la publicación del Plan Sectorial de Educación; con estas acciones la organización sindical se propuso intervenir de manera directa en el establecimiento de las bases generales de la educación y en el diseño de los proyectos estratégicos educativos del actual sexenio.

Dicha política de Estado, la ACE, se operacionaliza a través de cinco ejes y diez procesos a nivel nacional para el logro de la Calidad Educativa, en la educación básica.

1º Eje Modernización de los Centros Escolares: A este corresponden tres procesos:

- a) Infraestructura y equipamiento.
- b) Tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Gestión y participación social.

2º Eje profesionalización de los maestros y las autoridades educativas, al que corresponden dos procesos

- a) plazas por concurso de selección.
- b) Se aprueba la participación de las IES en los procesos de capacitación docente y directiva.

3º Eje Bienestar y Desarrollo Integral de los alumnos: mismo que se concreta en dos dimensiones.

- a) Salud y alimentación de los estudiantes.
- b) Bienestar integral de los alumnos: A través del otorgamiento de becas del programa oportunidades, programas estatales, locales y nacionales públicos y privados

4º Eje Formación de los Alumnos para la Vida y el Trabajo:

- a) Eje centrado en el desarrollo de competencias.
- b) Programas alternos.
- c) Edición de libros de texto.

5º Eje Evaluar para Mejorar

- a) Aplicación de pruebas nacionales de medición del rendimiento académico: Enlace, Excale, Idanis, Prueba de medición del desempeño académico para carrera magisterial.
- b) Aplicación de una prueba internacional en el nivel primaria: SERCE.

La presente investigación se centrará en éste último eje, retomando los ejes ya mencionados y descritos, para el proceso de contextualización y análisis de la ACE, así como para dar cuenta del estado permanente de evaluación estandarizada que se vive en la educación primaria en México.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA: La estrategia metodológica de investigación se identifica con el paradigma cualitativo, que por la dinámica interdisciplinaria, del proceso exige del investigador una apreciación y comprensión holística de los hechos, situaciones o fenómenos que son objeto del estudio. Por lo tanto en el caso específico de la investigación educativa, aclara y justifica las intenciones, hace inteligible el proceso, propicia un campo de reflexión permanente de los planteamientos y replanteamientos que se generan en todo el proceso de investigación.

Se retomarán algunos planteamientos de Juan Luis Hidalgo Guzmán, quien plantea la necesidad de establecer contacto con la realidad externa al pensamiento para conocerla, buscando esta realidad a través del proceso de acomodación entre el entendimiento y el objeto para que de esta manera el sujeto pueda actuar sobre su realidad y las distintas dimensiones en que esta se presenta.

La investigación a desarrollar, se realizará bajo este enfoque metodológico, porque en la vida real el sujeto, no es un sujeto abstracto cognoscente ni la realidad se percibe como un objeto de percepción teórica. El individuo vive en una serie de situaciones cotidianas en las que debe atender una serie de exigencias prácticas de sobrevivencia; conoce a partir de que se reconoce en los otros, se expresa en un entorno lleno de opiniones, discursos y puntos de vista impuestos; elabora intuiciones y especulaciones sobre las dificultades cotidianas a las que responde desde saberes prácticos y se realiza en un ambiente en el que desempeña un rol, que cuestiona y reelabora. Desde ésta postura se concibe al conocimiento como una forma de existencia del ser humano que enfrenta distintas situaciones, forma que no se reduce ni se agota en la experiencia o acción vivida, y a la que no se debe calificar como mera ideología; visiones que no forman parte en lo conceptual y en lo práctico del conocimiento científico. El conocimiento común o de lo cotidiano, se articula con el conocimiento que se produce a partir de la reflexión teórica de distintas formas y que constituye el punto de partida para la construcción de concepciones que hacen comprensibles y explicables los acontecimientos reales.

Para abordar el objeto de estudio se partirá de los criterios metodológicos propuestos por Hidalgo y que a continuación se mencionan:

- Definición del problema. Que de manera breve se ha descrito en la introducción.
- Tesis: La existencia de procesos permanentes de evaluación de los aprendizajes, implementadas por el Estado desde diversas instituciones da cuenta de una visión reductiva de los procesos educativos, además da pie para generar los mecanismos que propician la exclusión docente y estudiantil, al medir los rendimientos de los estudiantes, sin tener claridad en los alcances de los aprendizajes; sin incluir la formación humanista, y sin considerar las acciones docentes y las limitaciones de estos actores en el proceso formativo de los estudiantes.

El Estado considera que el diagnóstico de la Calidad Educativa se obtiene de los resultados que arroja la prueba ENLACE (fundamentalmente), que se aplica de manera anual a partir del año 2006, al total de la población escolar de 3° a 6° de primaria, y que las soluciones idóneas, para la amplia gama de problemas que se hacen presentes en la educación nacional, provienen del equipamiento, la acreditación, la profesionalización y la transparencia en el concurso de plazas; no obstante la problemática intrínseca en cada uno de los ejes de la ACE, permite observar que las consecuencias que se derivan de ésta desde su planteamiento inicial hasta su implementación son: la exclusión, la inequidad, la desigualdad y el estado permanente de evaluación; desarticulada del contexto social, el capital cultural y la práctica escolar en si misma. Lo que hace necesario un análisis sobre los resultados de la evaluación y sus consecuencias en la calidad de la educación primaria.

METODOLOGÍA

Método a utilizar Hipotético-Deductivo.

Comprobación de Tesis.

El proceso de comprobación de la tesis se realizará a partir de cuatro unidades de análisis

Dar cuenta de los procesos del uso de la evaluación estandarizada, para dar cuenta del estado de la calidad educativa	Unidad de análisis	Cuestionarios	Entrevistas
Nivel escolar	Supervisores, Directores, maestros	Integrantes de la comunidad escolar	Integrantes de la comunidad escolar.
Experiencias de evaluación.	Período (2006-2009)	Miembros de la comunidad escolar que han vivido la experiencia de la evaluación de la calidad educativa a través de la aplicación de la prueba ENLACE	Miembros de las comunidades escolares
Resultados de la prueba enlace	Escuelas	Miembros de la comunidad escolar.	Miembros de la comunidad escolar
Análisis de los resultados	Especialistas		Miembros del grupo de especialistas en educación básica.

Cuadro 1

- Delimitación del objeto. La investigación se refiere exclusivamente al nivel primaria, incluido en la educación básica del Sistema Educativo Nacional Mexicano, el objeto de estudio se referirá exclusivamente a la Prueba Enlace y las implicaciones que producen los resultados de dichas pruebas en las connotaciones de la Calidad Educativa.
- Universo de análisis: Dos escuelas primarias públicas, incluyendo a los actores del proceso educativo (supervisores, directores, docentes, estudiantes, padres de familia, miembros de los Consejos de Participación Social).
- **OBJETIVO GENERAL:** Analizar el papel de la evaluación estandarizada de los aprendizajes aplicada a estudiantes de primaria, a través de las pruebas

estandarizadas, nacionales e internacionales y su vinculación con la categoría Calidad educativa, como estructural y estructurante de las subcategorías: eficiencia, eficacia, cobertura y equidad., para explicar la política de Estado denominada Alianza por la Calidad de la Educación.

- **Objetivo Específico:** identificar las distintas posturas, debates y vinculaciones del concepto calidad educativa y las posturas que se asumen en cuanto a las estrategias para su evaluación, desde una visión contextualizada, con la finalidad de establecer una resignificación del término, incluyente y epistemológicamente fundamentada.

- **Objetivo Específico:** Conocer las políticas públicas en relación con la educación primaria, que han impactado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, las relaciones de los actores al interior de las instituciones educativas y sus consecuencias.

- **Objetivo Específico:** Estudiar las implicaciones de la vinculación de la noción de calidad educativa, a las evaluaciones estandarizadas nacionales e internacionales como evidencia única del diagnóstico de la calidad educativa en la educación primaria en México.

- **Objetivo Específico:** Elaborar una propuesta integral de evaluación de la Calidad educativa en la educación primaria, que incida en la resignificación del término y que proporcione información pertinente y oportuna para la toma de decisiones y el diseño de estrategias que propicien el mejoramiento de la Calidad educativa en éste nivel.

- **Objetivo Específico.** Construir una propuesta teórico- metodológica que permita establecer las vinculaciones entre el campo pedagógico- las evaluaciones de los aprendizajes y la categoría calidad educativa, desde una visión integral incluyente y con equidad.

- **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**
- ¿Cuál es el papel de la evaluación estandarizada de los aprendizajes aplicada a los estudiantes de educación primaria?
- ¿Cómo se vinculan los resultados de la prueba con la categoría calidad educativa?
- ¿Cuáles son las distintas posturas en torno al concepto calidad educativa?
- ¿Cuáles son las estrategias planteadas desde el enfoque organizacional, para la evaluación de la calidad educativa?
- ¿Qué estrategias se pueden plantear desde el enfoque integral, para evaluar la calidad de la educación?
- ¿Cuáles son las implicaciones de la categoría calidad educativa y sus vinculaciones con la evaluación nacional estandarizada, como evidencia única del diagnóstico de la calidad educativa en educación primaria?

Los aspectos mencionados, constituyen una guía para abordar el objeto de estudio de esta investigación, en la que se hacen presentes algunos conceptos y categorías tales como: Calidad educativa, Calidad en la educación, neoliberalismo, currículum, formación docente, evaluación estandarizada, valoración de la calidad y política de Estado.

El estudio se realizará en dos escuelas primarias en el Estado de México y en la Colonia Condesa en el Distrito Federal, considerando a los actores involucrados en los procesos educativos y de evaluación:

- a) Docentes
- b) Funcionarios
- c) Consejo nacional de Participación Social

Tareas a realizar:

Revisión documental de los antecedentes de la alianza y de la prueba ENLACE, manuales de organización para la aplicación de prueba, normatividad para la preparación previa de los estudiantes, normatividad para la aplicación de las pruebas a los estudiantes de 3° a 6° grado de primaria. ¿hay una correspondencia entre los resultados de la evaluación y la calidad educativa institucional?.

Técnica Cuantitativa: Elaboración del instrumento que dé cuenta de los resultados y las evidencias de la calidad institucional.

Técnica: Encuesta.

Técnica Cualitativa: Instrumento que permita conocer el punto de vista de los especialistas sobre el estado de la calidad educativa en educación primaria y sobre la prueba enlace, estableciendo sus repercusiones entre los usuarios de este nivel, y el acceso al mismo como parte de los derechos sociales establecidos en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Técnica: Entrevista.

Escuela Manuel Hinojosa Giles Col. Cumbria, Cuautitlán Izcalli Edo. De Méx.

Escuela José López Cottila Colima 194 Col. Condesa México, D.F.

En la delimitación de la problemática se recurrirá a la consulta de autores como Carlos Ornelas, Pablo Latapí, Adrián Acosta Silva; en lo relacionado con la evaluación estandarizada se retomarán los planteamientos de Eduardo Backhoff y Olac Fuentes Molinar entre otros especialistas; en el terreno de las competencias educativas se retomarán las aportaciones de Carlos Muños Izquierdo; Silvia Schmelkes y Hugo Rodríguez en lo relacionado con el tema de la Calidad educativa.

Como datos de observación se considerarán: el plan de estudios de educación primaria, el currículo, el modelo de competencias y su implementación en el aula, los resultados de las evaluaciones estandarizadas (prueba ENLACE), la eficiencia terminal, la estructura y funcionamiento de los consejos de participación social, entendidos todos ellos como las manifestaciones de la política educativa del Estado

Es pertinente señalar que para efectos de esta investigación, la problemática relacionada con las consecuencias de la evaluación en la calidad educativa en educación primaria; será abordada desde el análisis de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), por ser la política de Estado vigente que pretende el logro y cobertura de la misma calidad, a través de las acciones que dan razón de ser a su contenido, y se circunscribirá el análisis de su efecto en el nivel primaria, ya que es probablemente, el más impactado por las decisiones y modificaciones derivadas de los ejes y procesos que sustentan a la ACE.

Resultados Esperados: A través de la investigación se espera obtener la visión de los actores sobre la categoría política Calidad Educativa. Los resultados más importantes que se espera obtener se refieren a como los procesos de evaluación estandarizada, guardan poca relación con el estado de la Calidad Educativa Nacional, desde la visión axiológica.

Aportes de la Investigación a la Toma de Decisiones: Resignificar la visión de la Calidad educativa desde la visión del mejoramiento de la Calidad de vida, entendiéndola como un proceso que articula y se fundamenta en:

- a) La formación axiológica de los estudiantes.
- b) Los procesos de aprendizaje.
- c) La articulación escuela-familia, fundamentalmente en el nivel primaria.
- d) Propiciar la inclusión y la equidad.

Se pretende lograr el reconocimiento de la multidimensionalidad de los procesos educativos, y de la calidad educativa. De manera adicional se hace necesario establecer el vínculo entre educación y equidad, pero no de manera unilateral ni estática, sino definiendo cuanta equidad social es necesaria para que se implemente

una educación de calidad, desde la elaboración de una propuesta integral de la calidad educativa que articule los elementos pedagógicos y axiológicos, como el resultado de ésta investigación. Finalmente se pretende establecer el análisis crítico, que ubique a los procesos de medición de los aprendizajes, como una dimensión no determinante del estado de la Calidad educativa, sino como una fuente de información sobre una de las dimensiones de la educación.

Aportes de la Investigación a los Temas de la Región.

Para poder pensar la calidad de la educación en América Latina se requiere de una mirada extensa. Una mirada en la que sea posible dar cuenta de las características escolares y extraescolares que pesan sobre las condiciones sociales para desarrollar, con igualdad, las oportunidades de aprendizaje escolar para todos y desde una perspectiva incluyente con todos los actores del proceso educativo.

El abordaje de una educación de calidad requiere de una visión amplia en la que se recoja la preocupación y se generen las acciones pertinentes por una mejora en los resultados de aprendizaje pero que sea capaz de integrar, al mismo tiempo, los procesos de cambio que están transformando nuestras sociedades y sus impactos, las condiciones sociales y de desarrollo que determinan a las características y necesidades particulares de cada país de América Latina, enfatizando la visión de la necesidad de la mejora en la calidad de vida desde la formación axiológica del ser, hasta la mejora en los procesos de aprendizaje y de enseñanza, concibiendo al maestro y al alumno como seres históricos, que establecen relaciones de interacción y reflexión que los transforman de manera permanente; incluyendo las adecuaciones necesarias para acompañar los avances disciplinarios y didácticos que acompañan a los procesos de reforma en la educación desde una propuesta que considere la integralidad del ser, sin limitarlo al desarrollo de competencias y al logro de altos puntajes en las pruebas estandarizadas para la medición de la calidad..

BIBLIOGRAFÍA.

COLL, C. *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Barcelona: Paidós, 1990 p. 17

COLL Tatiana, *La alianza por la Educación o el Reiterado Fracaso y Fraude de la Evaluación*, El Cotidiano en Línea No. 154 2009

COX, C. *Clases, reproducción cultural y transmisión escolar: una introducción a contribuciones de Bourdieu y Bernstein*. CIDE Santiago de Chile 1984 pp.11-14

COX, cristian y Colaboradores *Políticas Comparadas de Educación Superior Flacso México*1993 pp.87-92

FERNÁNDEZ M. y GONZÁLEZ, A. Desarrollo y situación actual de los estudios de eficacia escolar. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 3, (13), 1-20, 1997. Consultado en [http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_3.htm], Mayo de 2010.

FUENTES M. Olac Los Libros de Texto Una regresión, México Normalistas. com 22 de noviembre de 2009, consultado el 25 de marzo de 2010.

FUENTES M. Olac *Lujambio Hace Labor Hacia el 2012* Milenio en Línea abril 04 de 2010.

Guevara N. Gilberto, *La Catástrofe Silenciosa* México fondo de Cultura Económica 1992 pp-98-103.

GIMENO, J. Reformas Educativas. Utopías, retórica y práctica. *Cuadernos de Pedagogía*, (209), 1992, 162-167.

Gobierno Federal Plan Sectorial de Educación 2007-2012

HACKETT, T. Edward *La Ciencia Como Vocación en los Noventa*, Universidad Futura Vol. 5 no. 13 UAM 1993 .

HIDALGO G. Juan Luis *Investigación educativa: Una estrategia constructivista*. Edición del autor México 1992pp. 16-23

MARTINEZ G. Bernardo (2009) *El Estado Social las Políticas Públicas y la Calidad de la Educación*, México ISCEM 76-90.

MARTINIC, S. Conflictos políticos e interacciones comunicativas en las reformas educativas en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, (27), 2001, 17-33.

MENDOZA F. Natalia El Constructivismo como estrategia Metodológica en Investigación educativa, Memoria del 1er congreso de Investigación educativa Universidad Guadalajara Lamar, Universidad de Nayarit 2004 p 5

NAVARRO G. César *La Alianza por la Calidad de la Educación Pacto regresivo y Cupular del Modelo educativo Neoliberal*, El Cotidiano en Línea No. 154 México 2009 .

ORNELAS Carlos *El Sistema Educativo Mexicano, la transición de fin de siglo*, Fondo de Cultura Económica, México 2009 pp 185-189.

ORNELAS Carlos *Política Poder y pupitres. Crítica al Nuevo federalismo Mexicano* México 2008 pp. 104-109

POPKEWITZ, T. Profesionalización y Formación del profesorado. *Cuadernos de pedagogía*, (184), 1990, 105-110

POPKEWITZ, T. *El Mito de la Reforma Educativa. Un estudio de las respuestas de la escuela ante un programa de cambio* Brcelona-México Ed. Pomares pp. 93-97

REIMERS, F. Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de educación*, (23), 2000, 21-50.

RICO Gallegos Pablo El Enfoque Constructivista en la Investigación Educativa, México Cuadernos Pedagógicos Universidad de Zitácuaro Mich. 2003 p. 19

SCHMELKES Silvia (2003) *La Calidad de la Educación Básica, Conversaciones con Maestros*. México, DIE No. 48. Pp. 6-12

TEDESCO, Juan Carlos. *Reproductivismo educativo y sectores populares en América Latina*. México FCE, 1985.

TEDESCO, Juan Carlos, *Educación en la Sociedad del Conocimiento*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 2007 pp. 76-92

WEINSTEIN, J. La búsqueda del tesoro perdido. Educación y Juventud en América Latina. *Proyecto Principal de Educación*, 45, 1998, 71-87.

ZACCAGINI, M. Reformas educativas: espejismos de innovación. *Revista Iberoamericana de Educación (s/a)*. Consultado en [www.campus-oei.org/revista/de_los_lectores/338Zaccagnini.pdf], Mayo de 2004

ZAMORA, B. Andando no siempre se hace el camino. Las paradojas entre la formación y el rol del profesorado en la legislación educativa en España. *X Conferencia de Sociología de la Educación*. Valencia, Septiembre 2003. Consultado en [www.campus-oei.org/revista/deloslectores/338Zaccagnini.pdf], Mayo de 2004.

